

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prestar el Acuerdo Constitucional, solicitado por el Poder Ejecutivo, para nombrar VicePresidente del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia, a la Lic. Silvia Nora Urruzola, D.N.I. N° 11.810.596, clase 1958.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2024

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. Senadores

Prof. Sara M. FOLETTA
Prosecretaria H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA